

librando para la Execucion de lo
dicho la Real Provision combeni-
ente, con los apertamientos, ma-
serios y capaces de allanar todo
Espiritu de paision para dar sus
Votos, a cuyo fin y para que acuer-
de el Consejo las demas proceden-
cias que sean de la Superior agra-
do formo a nombre de mis prin-
cipales el recurso para la Jus-
ticia la que con costas, el ju-
ramentos y demas necesario pido
y para ello he Licencias D.
Lades de Pedrara y Rodriguez:
Domingo Gomez Serrano. Jencita
de la antecedencia e pedimentos, y lo
es puento en la Yazon por el